

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA E-LIBRO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de febrero del 2019, siendo las 19h00, en el domicilio legal de la Compañía E-Libro S.A.; una vez verificado la existencia del quorum legalmente requerido, se inicia en primera convocatoria la sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la referida compañía, de conformidad con la convocatoria previamente remitida, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y legales establecidas al efecto.

Presiden esta Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Dr. Boris Castillo Moreno, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Sra. Allaine Díaz Iglesias.

En correspondencia con lo anterior, se procede a la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., previamente convocada para esta fecha:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Gestión de los Administradores (Presidente y Gerente General) de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2018.
2. Informe del Comisario, Dr. Héctor Cevallos Fernández, correspondiente al año 2018.
3. Presentación de Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al 2018.
4. Determinación sobre las utilidades la Compañía E-Libro S.A. correspondiente al año 2018.

1. Informe de Gestión de los Administradores (Presidente y Gerente General) de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2018.

- 1.1. Informe de Gestión del Presidente de La Compañía E-Libro S.A., Correspondiente al Año 2018:

Toma la palabra el Dr. Boris Castillo Moreno, Presidente de la Compañía E-Libro S.A. y efectúa una exposición detallada sobre los aspectos legales, administrativos y comerciales de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

Concluida la exposición del Presidente, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al año 2018.

Acuerdo No. 01-JGA-2019: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al periodo 2018, como Anexo No. I

1.2. Informe de Gestión de la Gerente General de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Sra. Allaine Diaz Iglesias, y en su calidad de Gerente General de la Compañía E-Libro S.A., efectúa una pormenorizada exposición sobre los aspectos legales, administrativos y comerciales de la compañía, correspondientes al 2017.

Concluida la exposición de la Gerente General, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe de Gestión, correspondiente al año 2018.

Acuerdo No. 02-JGA-2019: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, el Informe de Gestión de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Gestión de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018, como Anexo No. II

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA E-LIBRO S.A., DR. HÉCTOR CEVALLOS FERNÁNDEZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra el Dr. Héctor Cevallos Fernández, a fin de poner a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., su informe técnico, correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año fiscal 2018.

Durante su exposición el Dr. Cevallos hace referencia a varios aspectos técnicos referidos a aspectos legales, administrativos, financieros y tributarios correspondientes a la Compañía E-Libro S.A.

Concluida la exposición, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Acuerdo No. 03-JGA-2019: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Comisario, correspondiente al periodo 2018, como Anexo No. III.



3. Presentación de Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2018.

Para iniciar el análisis de este punto, se solicita la presencia del contador de la Compañía E-Libro S.A., a fin de que efectúe una presentación detallada de los balances de la compañía correspondiente al año 2018.

Durante su exposición, el Contador se refiere específicamente a algunas partidas de gastos, y al comportamiento de los ingresos durante el período analizado.

Concluida la exposición, se da paso a algunas consultas efectuadas por los accionistas, referidas básicamente a precisiones menores.

Una vez aclaradas las consultas solicitadas por los accionistas, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al ejercicio económico 2018.

Acuerdo No. 04-JGA-2019: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, los Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2018.

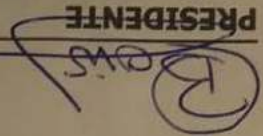
Se adjunta a la presente Acta, los Balances de la Compañía E-Libro, correspondiente al período 2018, como Anexo No. IV.

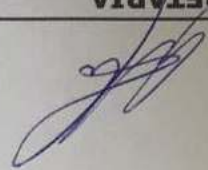
4. Utilidades de la Compañía E-Libro S.A. correspondiente al año 2018.

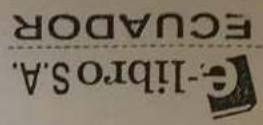
Analizada en detalle la información contenida en los Balances de la Compañía E-Libro S.A., se propone que dado el monto de las utilidades generadas, así como el corto período de actividad de la Compañía E-Libro S.A., no se efectúen la distribución de utilidades en este período.

Acuerdo No. 05-AGC-2019: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, que no se efectúe distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2018, acumulándose las mismas para el siguiente ejercicio.

Siendo las 20h35 horas del día citado, el Presidente de la Compañía E-Libro S.A., Dr. Boris Castillo Moreno, levanta la presente sesión de la Junta General de Accionistas, de todo lo cual doy fe como Secretaria, y firmo la presente conjuntamente con el Presidente.


PRESIDENTE
Dr. Boris Castillo Moreno


SECRETARIA
Allaine Diaz Iglesias


E-Libro S.A.
ECUADOR